

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: PPLA101-PR003-FPLA002	
			Fecha de elaboración 10/10/2010	Fecha de ajuste 01/06/2023
PLAN OPERATIVO			Versión: 1.0	

PLAN OPERATIVO AÑO

2024

PROCESOS

MISIONALES

ADMINISTRATIVOS

PROGRAMA	SERVICIO	ANALISIS SITUACION ACTUAL PARA CADA SERVICIO	OBJETIVOS FORMULADOS PARA CADA SERVICIO	ALINEACION CON LOS OBEJTIIVOS DE CALIDAD	META	ACTIVIDADES	INDICADOR		
							FORMULA	PERIODICIDAD	DE MEDICION
Afiliaciones Patronales	Afiliaciones	Si bien, la trazabilidad de afiliaciones patronales en los últimos años ha presentado un incremento lineal (constante), para la vigencia 2024, se proyecta un aumento del 8%, teniendo en cuenta que al ser el eje de la razón de ser la institución, debe contar con estrategias de comunicación e información a nivel departamental, con el fin de dar cumplimiento al objeto social, misión y visión, aportando al crecimiento y sustentabilidad en el corto y mediano plazo de la caja, es decir se espera afiliar a 1300 nuevas empresas.	Velar para que las empresas cumplan con la normatividad relacionada con la actividad de afiliación a la caja de Compensación Familiar.	<ul style="list-style-type: none"> Atender de forma ágil y amable a las partes interesadas en todos los servicios que se ofertan. Administrar adecuadamente los recursos de la Caja de compensación utilizados para satisfacer las necesidades de ésta y partes interesadas. Enfocar los esfuerzos con responsabilidad integral, trabajo seguro y confiable que permita velar por la preservación de un entorno laboral adecuado. 	Afiliar 1300 empresas para el año 2024.	<p>Revisar la documentación recibida que cumpla con las características exigidas para efectuar su afiliación.</p> <p>Comunicar y enviar copia de resolución de aprobación de manera ágil y oportuna a la Empresa.</p> <p>Continuar con la digitalización de documentación de empresas que solicitan su afiliación patronal en el software SIGUET.</p>	(Número de empresas afiliadas/Número de empresas proyectadas a afiliar)/*100	Anual	Mensual

Responsables:

Sub Director: Javier Antonio Vargas
 Jefe de Área: Carlos Sandoval Hernández



VIGILADO SuperSubsidio

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: PPLA101-PR003-FPLA002	
			Fecha de elaboración 10/10/2010	Fecha de ajuste 01/06/2023
	PLAN OPERATIVO		Versión: 1.0	

PLAN OPERATIVO AÑO

2024

PROCESOS

MISIONALES

ADMINISTRATIVOS

PROGRAMA	SERVICIO	ANALISIS SITUACION ACTUAL PARA CADA SERVICIO	OBJETIVOS FORMULADOS PARA CADA SERVICIO	ALINEACION CON LOS OBEJTIVOS DE CALIDAD	META	ACTIVIDADES	INDICADOR		
							FORMULA	PERIODICIDAD	DE MEDICION
FONÍÑEZ	ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	Contribuir con el desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia en condición de vulnerabilidad, a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar el desarrollo de programas de promoción y prevención de cuidado en salud, alimentación, nutrición para las niñas y niños de primera infancia. 2. Prestar el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral. 3. Generar acceso y disfrute de los derechos culturales. 4. Promover el derecho a la recreación. 	Atender de forma ágil y amable a las partes interesadas en todos los servicios que se ofertan.	Atender 80 niñas y niños beneficiarios del Hogar agrupado comuna II.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar acciones pedagógicas a través de los cuales los niños y las niñas desarrollan su potencial, y habilidades en el juego, el arte, la literatura, y la exploración del medio. 2. Promover en los niños y niñas hábitos de vida saludable y garantizar una alimentación balanceada de acuerdo a la edad de los niños. 3. Promocionar prácticas de lectura, a través de la creación, producción de contenidos culturales y artísticos. 4. Implementar programas que generen vivencias recreativas y lúdicas. 	(Número de niñas(os) atendidos)/(número de niñas(os) proyectado atender)*100	Anual	Mensual
					Atender 300 niños y niñas beneficiarios de Centro de Desarrollo Infantil- CDI Luz del Mañana, de acuerdo al Convenio marco N° 056 de 2009.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar apoyo con el equipo interdisciplinario de profesionales a través de actividades de promoción y prevención desde sus áreas. 2. Realizar mantenimientos preventivos de la infraestructura. 			
					Atender 137 niños y niñas beneficiarios de Centro de Desarrollo Infantil- CDI Zaranda, de acuerdo al Convenio marco N° 050 de 2010.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar apoyo con el equipo interdisciplinario de profesionales a través de actividades de promoción y prevención desde sus áreas. 2. Realizar mantenimientos preventivos de la infraestructura. 3. Garantizar el servicio de vigilancia y pago de servicios públicos. 			
					Atender 864 niños y niñas beneficiarios de Centros de Desarrollo Infantil - CDI del ICBF y establecimientos Educativos de nivel preescolar. De acuerdo a la modalidad propia de la Caja, dando cumplimiento al Decreto 1786 de 2021.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar apoyo con el equipo interdisciplinario de profesionales a través de actividades de promoción y prevención desde sus áreas. 			

Responsables:
 Jefe foníñez Guillermo de León Burgos
 Líder Programa Lina Gómez

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: PPLA101-PR003-FPLA002	
			Fecha de elaboración 10/10/2010	Fecha de ajuste 01/06/2023
PLAN OPERATIVO			Versión: 1.0	

PLAN OPERATIVO AÑO 2024 **PROCESOS** **MISIONALES** **ADMINISTRATIVOS**

PROGRAMA	SERVICIO	ANALISIS SITUACION ACTUAL PARA CADA SERVICIO	OBJETIVOS FORMULADOS PARA CADA SERVICIO	ALINEACION CON LOS OBEJTIIVOS DE CALIDAD	META	ACTIVIDADES	INDICADOR		
							FORMULA	PERIODICIDAD	DE MEDICION
FONIÑEZ	JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA	<p>*Ante la carencia de valores y oportunidades en la población estudiantil, con la aplicación del programa de Jornada Escolar Complementaria en las Instituciones Educativas públicas, se propende para que prevalezcan los factores protectores sobre los factores de riesgo. *Se continuará con el desarrollo del programa de Jornada Escolar Complementaria realizando actividades académicas, lúdicas, culturales, deportivas y de innovación según el interés de cada estudiante con el fin de contribuir al adecuado desarrollo integral, físico, cognitivo, social y emocional de los niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, potenciado especialmente las experiencias significativas.</p>	<p>1. AMBIENTAL: Fomentar conciencia por el respeto al medio ambiente y su manejo en la familia, la comunidad y el entorno.</p>	Atender de forma ágil y amable a las partes interesadas en todos los servicios que se ofertan.	Beneficiar 125 niños, niñas y jóvenes focalizados según lineamientos emitidos para el desarrollo de las Jornadas Escolares Complementarias.	Desarrollo de las modalidades y sus programas en talleres teóricos y prácticos con base en el Plan Educativo Institucional, en las Instituciones Educativas en las cuales se implemente el programa JEC para ser dictado desde la presencialidad.	(Población beneficiada en cada modalidad/coertura proyectada en cada modalidad)*100	Anual	Mensual
			<p>2. BILINGUISMO: Crear conciencia en la necesidad del aprendizaje de una segunda lengua, priorizando la necesidad de involucrar a los estudiantes para que formen parte activa del mercado global.</p>		Beneficiar 150 niños, niñas y jóvenes focalizados según lineamientos emitidos para el desarrollo de las Jornadas Escolares Complementarias.				
			<p>3. CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Promover espacios de investigación que generen conocimiento y nuevas formas de interacción en beneficio del desarrollo integral de los estudiantes.</p>		Beneficiar 485 niños, niñas y jóvenes focalizados según lineamientos emitidos para el desarrollo de las Jornadas Escolares Complementarias.				
			<p>4. RECREACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA: Fortalecer la formación deportiva incluyendo disciplinas conforme a las necesidades de la población y el manejo de la competencia sana en beneficio del desarrollo integral de los niños inscritos.</p>		Beneficiar 460 niños, niñas y jóvenes focalizados según lineamientos emitidos para el desarrollo de las Jornadas Escolares Complementarias.				
			<p>5. EMPRENDIMIENTO: Incrementar el estudio de la investigación y la innovación con el fin de fortalecer áreas del conocimiento de acuerdo con las motivaciones de los estudiantes.</p>		Beneficiar 168 niños, niñas y jóvenes focalizados según lineamientos emitidos para el desarrollo de las Jornadas Escolares Complementarias.				
			<p>FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL: Desarrollar la expresión artística en los niños, niñas y jóvenes inscritos en el programa posibilitando el desarrollo de competencias básicas y artísticas.</p>		Beneficiar 460 niños, niñas y jóvenes focalizados según lineamientos emitidos para el desarrollo de las Jornadas Escolares Complementarias.				
			<p>7. LECTURA ESCRITURA Y ORALIDAD: Fortalecer el hábito y el gusto por la lectura y contribuir a mejorar la práctica de la lectoescritura.</p>		Beneficiar 325 niños, niñas y jóvenes focalizados según lineamientos emitidos para el desarrollo de las Jornadas Escolares Complementarias.				

Responsables:
 Jefe de Foniñez: Guillermo Aníbal de León Burgos
 Líder de Programa: Néstor Cristancho

2173
 Aprobado mediante acta 256 del 27 de diciembre 2023.



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: PPLA101-PR003-FPLA002	
			Fecha de elaboración 10/10/2010	Fecha de ajuste 01/06/2023
	PLAN OPERATIVO		Versión: 1.0	

PLAN OPERATIVO AÑO 2024 **PROCESOS** **MISIONALES** **ADMINISTRATIVOS**

PROGRAMA	SERVICIO	ANALISIS SITUACION ACTUAL PARA CADA SERVICIO	OBJETIVOS FORMULADOS PARA CADA SERVICIO	ALINEACION CON LOS OBEJTIIVOS DE CALIDAD	META	ACTIVIDADES	INDICADOR		
							FORMULA	PERIODICIDAD	DE MEDICION
CULTURA Y BIBLIOTECA	14 - Préstamo	El servicio préstamo externo de material bibliográfico se realiza en la sede la UIS, con los ejemplares con que cuenta la biblioteca, se hace necesaria la actualización de material bibliográfico, para brindar un mejor servicio de innovación. Se considera y valora como "muy importante" el préstamo de libros, en las bibliotecas publicas por ser un espacio recomendable al conocimiento y la investigación.	Lograr que los libros se aprovechen al máximo a los diversos sectores de la población.	Atender de forma ágil y amable a los usuarios en todos los servicios que se prestan	Atender en préstamo Externo trescientos cincuenta (350) Usuarios al año afiliados y no afiliados a Comfacasanare	Préstamo externo de los materiales bibliográficos.	(Cobertura ejecutada/Cobertura proyectada)*100	ANUAL	MENSUAL
	15 - Consulta en sala		Garantizar a los ciudadanos el acceso a todo tipo de información de la comunidad.	Atender de forma ágil y amable a los usuarios en todos los servicios que se prestan	Atender en sala de la biblioteca a tres mil setecientos (3.700) usuarios al año afiliados y no afiliados a Comfacasanare	Consulta en sala, Préstamo Interno, Acceso a Internet, BiblioVacaciones, formación de usuarios.	(Cobertura ejecutada/Cobertura proyectada)*100		
	16 - Extensión Bibliotecaria	El servicio de Extensión bibliotecaria desarrolla sus servicios a las comunidades que no pueden asistir a su sede por estar alejadas o por estar reclusos en centros de atención. La biblioteca llega a estas personas con promoción de lectura, actividades culturales, entre otros. Este servicio es muy importante Por ser una de las formas que tiene la biblioteca de salir al encuentro de lectores poco habituales y de llegar a usuarios que tienen dificultades para acceder a sus servicios.	Crear y consolidar los hábitos de lectura en los niños desde los primeros años.	Enfocar los esfuerzos con responsabilidad integral, trabajo seguro y confiable que permita velar por la preservación de un entorno laboral adecuado	Atender por extensión bibliotecaria a sesenta y ocho mil seiscientos (68.600) usuarios al año afiliados y no afiliados a Comfacasanare.	Promoción de lectura, Visitas Guiadas, Bibliomoto, Morral Viajero y actividades culturales.	(Cobertura ejecutada/Cobertura proyectada)*100		

Responsables:
 Sub Director: Derney Tello
 Jefe de Área: Sol Marina Cristancho



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: PPLA101-PR003-FPLA002	
			Fecha de elaboración 10/10/2010	Fecha de ajuste 01/06/2023
	PLAN OPERATIVO		Versión: 1.0	

PLAN OPERATIVO AÑO

2024

PROCESOS

MISIONALES

ADMINISTRATIVOS

PROGRAMA	SERVICIO	ANALISIS SITUACION ACTUAL PARA CADA SERVICIO	OBJETIVOS FORMULADOS PARA CADA SERVICIO	ALINEACION CON LOS OBEJTIIVOS DE CALIDAD	META	ACTIVIDADES	INDICADOR		
							FORMULA	PERIODICIDAD	DE MEDICION
SIBSIDIO EN ESPECIE	Entrega kit escolar	Se continua contribuyendo a que niños y niñas puedan volver a sus colegios a continuar con sus estudios. Disminuyendo así la carga económica para los padres.	Entregar kits escolares a los beneficiarios de los trabajadores que devengan menos de cuatro salarios mínimos legales vigentes.	Administrar adecuadamente los recursos de la Caja de compensación utilizados para satisfacer las necesidades de ésta y partes interesadas.	Entregar 24.715 kits o auxilios escolares-año	*Realizar solicitud de compra de Kits escolares al área de compras. *Entrega oportuna de Kits escolares a los beneficiarios.	(Kits escolares entregados /Kits escolares proyect)*100	ANUAL	MENSUAL

Responsables:

Sub Director: Carolina Fonseca

Jefe de aportes : Heidy Montañez



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: PPLA101-PR003-FPLA002	
			Fecha de elaboración 10/10/2010	Fecha de ajuste 01/06/2023
	PLAN OPERATIVO		Versión: 1.0	

PLAN OPERATIVO AÑO **2024** **PROCESOS** **MISIONALES** **ADMINISTRATIVOS**

PROGRAMA	SERVICIO	ANALISIS SITUACION ACTUAL PARA CADA SERVICIO	OBJETIVOS FORMULADOS PARA CADA SERVICIO	ALINEACION CON LOS OBJETIVOS DE CALIDAD	META	ACTIVIDADES	INDICADOR		
							FORMULA	PERIODICIDAD	DE MEDICION
AGENCIA DE GESTION Y COLOCACION DE EMPLEO	Número de hojas de vida registradas en la Agencia de Empleo	El sistema informático autorizado actualmente permite el registro de diferentes poblaciones como migrantes, jóvenes de 17 años y víctimas de conflicto armado. Así mismo existen estrategias de inclusión laboral para personas con discapacidad, mujeres, población LGBTQ+, personas en proceso de reincorporación, persona mayor y grupos étnicos; y el aumento en la tasa de desempleo, son factores que llevan a los buscadores de empleo a iniciar la ruta de empleabilidad. Desde la atención presencial y las jornadas a áreas rurales nos muestra que en el Departamento de Casanare realmente es mayor el número de actualizaciones de hojas de vida vs. numero de registros nuevos de hoja de vida en la plataforma.	Registrar hojas de vida en el sistema para el acceso a oportunidades laborales en el departamento de Casanare.	Atender de forma ágil y amable a las partes interesadas en todos los servicios que se ofertan.	Registrar 10.200 personas-año en la agencia de gestión y colocación de empleo	Fortalecer la atención presencial en los servicios de gestión y colocación de empleo, y continuar con la estrategia móvil en los diferentes municipios y zonas rurales del departamento de Casanare.	(Número de personas registradas en la agencia/ número de personas proyectadas)*100	Anual	Mensual
	Número de empresas registradas en la Agencia de Empleo	La Encuesta de Ritmo Empresarial de la Cámara de Comercio de Casanare muestra muchas expectativas empresariales en bienes y servicios, así mismo una percepción de crecimiento, inversión, de empleo y movimientos en el entorno económico de las empresas de Casanare; sin embargo también se tiene presente que la industria de los hidrocarburos se prepara para tiempos de transición, industrialización y reforma lo que con lleva a cambios en el ecosistema de la empleabilidad. Siendo este un renglón importante en la dinámica de los servicios de gestión y colocación prestados diariamente por la Agencia de Empleo.	Registrar empresas en el sistema para conocer las vacantes y los perfiles laborales que demandan.	Atender de forma ágil y amable a las partes interesadas en todos los servicios que se ofertan.	Realizar 300 registros de potenciales empleadores en la plataforma	Mantener comunicación directa con potenciales empleadores para registro y publicación de ofertas laborales en la plataforma SISE.	(Número de personas registradas en la agencia/ número de personas proyectadas)*100	Anual	Mensual
	Número de personas colocadas laboralmente	La normatividad vigente en materia laboral ayuda a que las empresas del Departamento de Casanare publiquen oportunidades de empleo y así mismo adelanten el proceso de selección para contratar el personal idóneo a sus necesidades. En el presente los sectores más representativos en contratación la construcción, transporte y almacenamiento, explotación de minas y canteras, agroindustrial y demás.	Ayudar a las personas a mejorar su empleabilidad y a encontrar un empleo.	Atender de forma ágil y amable a las partes interesadas en todos los servicios que se ofertan.	Colocar laboralmente 15.200 personas-año	Articular con autoridades territoriales, academia, entidades, gremios y otros el mercado laboral y la empleabilidad del departamento de Casanare.	(Número de personas registradas en la agencia/ número de personas proyectadas)*100	Anual	Mensual
FOSFEC	Número de personas beneficiadas con el Subsidio al Desempleo	A pesar de que se hacen campañas publicitarias y visitas a campo a los diferentes municipios del departamento y hay una gran demanda se presenta un desconocimiento por parte de la oferta, de los beneficios otorgados y así mismo se vuelve recurrente que las personas que se enteran del beneficio no cumplen con los requisitos estipulados en la norma.	Reducir la vulnerabilidad económica de los individuos desempleados proporcionando apoyo financiero temporal y facilitando su transición hacia la reincorporación laboral, a través de programas de capacitación y desarrollo de habilidades, con el fin de promover la estabilidad económica y la autosuficiencia a largo plazo. Lograr un incremento del 25% en el número de personas beneficiarias del programa del Subsidio al Desempleo con respecto a la vigencia anterior.	Atender de forma ágil y amable a las partes interesadas en todos los servicios que se ofertan.	Beneficiar a 1482 desempleados-año con el pago del subsidio al desempleo.	Intensificar las campañas para dar a conocer el programa del Subsidio al Desempleo en los distintos medios de comunicación, página web, radio, redes sociales, voz a voz etc. Participar en programas de entrevistas en radio o televisión locales para hablar sobre el programa, sus objetivos y cómo la población desempleada puede beneficiarse. Realizar una feria promocional de los beneficios del programa Fosfec.	(Número de personas beneficiadas con el subsidio de desempleo/número de personas proyectadas) *100	Anual	Mensual
CAPACITACION	Numero de personas beneficiadas de capacitación	A pesar de que hay altos índices de desempleo en el departamento, los beneficiarios no terminan las capacitaciones porque se vinculan de manera informal o por días.	Fortalecer el desarrollo de habilidades para mejorar el perfil laboral en la población cesante.	Atender de forma ágil y amable a las partes interesadas en todos los servicios que se ofertan.	Capacitar 4180 personas en el año.	Realizar las capacitaciones de acuerdo a las necesidades del mercado laboral.	(cobertura ejecutada/cobertura proyectada)*100	Anual	Mensual

Responsables:
 Sub Director: Derney Tello
 Jefe de Área: Sulma Beatriz Rivera

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: PPLA101-PR003-FPLA002	
			Fecha de elaboración 10/10/2010	Fecha de ajuste 01/06/2023
	PLAN OPERATIVO		Versión: 1.0	

PLAN OPERATIVO AÑO
2024
PROCESOS
MISIONALES

ADMINISTRATIVOS

PROGRAMA	SERVICIO	ANALISIS SITUACION ACTUAL PARA CADA SERVICIO	OBJETIVOS FORMULADOS PARA CADA SERVICIO	ALINEACION CON LOS OBEJTIOS DE CALIDAD	META	ACTIVIDADES	INDICADOR		
							FORMULA	PERIODICIDAD	DE MEDICION
RECREACION	RECREACION DIRIGIDA	La situación actual es favorable para la prestación del servicio en la vigencia 2024, nuestros afiliados son nuestro nicho de mercado y la demanda de servicios recreativos va en aumento.	Brindar servicios recreativos y lúdicos a nuestros afiliados de categorías A y B con tarifas subsidiadas. Diseñar programas y actividades innovadoras para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros	Atender de manera cordial y eficaz a todos nuestros usuarios en los servicios que se ofertan.	1) Cobertura anual de 41.180 usuarios en el servicio de recreación.	Realizar actividades recreativas, prestando servicios de Bienestar Social a nuestros afiliados	(Cobertura ejecutada/Cobertura proyectada)*100	ANUAL	MENSUAL
					2) Ingresos-año \$99.659.235. en el servicio de Recreación		(Ingresos ejecutados/ ingresos proyectados)*100		
RECREACION	VACACIONES RECREATIVAS	El servicio de vacaciones recreativas, representa gran acogida entre nuestros afiliados ya que suple la necesidad del aprovechamiento del tiempo libre y el sano esparcimiento. Además que es una actividad con tarifas diferenciales y asequibles para categorías A y B.	Ofertar el servicio de vacaciones recreativas a los hijos de nuestros afiliados, en especial los categorías A y B con tarifas diferenciales.	Atender de manera cordial y eficaz a todos nuestros usuarios en los servicios que se ofertan.	1) Cobertura anual de 400 usuarios en el servicio de vacaciones recreativas.	Realizar actividades recreativas: vacaciones recreativas dirigidas a los hijos y/o beneficiarios de nuestros afiliados brindando espacios de entretenimiento y sana diversión.	(Cobertura ejecutada/Cobertura proyectada)*100	ANUAL	MENSUAL
					2) Ingresos-año \$24.372.847 en el servicio de Vacaciones Recreativas.		(Ingresos ejecutados/ ingresos proyectados)*100		
CULTURA	CINE Y TEATRO	Los eventos culturales ha tenido gran acogida entre nuestros afiliados; por la calidad de los mismos y las tarifas diferenciales, en la vigencia 2024 buscaremos beneficiar a mas afiliados dando continuidad a nuestros objetivos misionales.	Brindar espacios de bienestar, esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre a todos nuestros afiliados, ofertando actividades culturales, comedia, musicales con tarifas diferenciales.	Atender de manera cordial y eficaz a todos nuestros usuarios en los servicios que se ofertan.	1) Cobertura anual de 2.650 usuarios en el servicio de cultura.	Realizar actividades culturales, de comedia y musicales, prestando servicios de Bienestar Social a nuestros afiliados	(Cobertura ejecutada/Cobertura proyectada)*100	ANUAL	MENSUAL
					2) Ingresos-año \$96.729.835 en el servicio de en el programa de Cultura		(Ingresos ejecutados/ ingresos proyectados)*100		

Responsables:

Sub Director: Rosalba Cristancho Tarache

Coordinadora Área: Miriam Lucia Valbuena



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

CÓDIGO: PPLA101-PR003-FPLA002

Fecha de elaboración 10/10/2010 Fecha de ajuste 01/06/2023

PLAN OPERATIVO

Versión: 1.0

PLAN OPERATIVO AÑO

2024

PROCESOS

MISIONALES

ADMINISTRATIVOS

PROGRAMA	SERVICIO	ANALISIS SITUACIÓN ACTUAL PARA CADA SERVICIO	OBJETIVOS FORMULADOS PARA CADA SERVICIO	ALINEACION CON LOS OBEJTIIVOS DE CALIDAD	META	ACTIVIDADES	INDICADOR		
							FORMULA	PERIODICIDAD	FRECUENCIA DE MEDICION
UNIDAD DE VIVIENDA	Asignación de subsidios familiares de vivienda URBANOS	Las apropiaciones establecidas a través de la resolución 0070 del 30 de enero de 2023 de la ssf fijo un porcentaje de aplicación sobre los aportes de 4% para el fondo FOVIS del 4% , 2% menos de 2022 ,lo que redujo significativamente la cantidad de subsidios asignados. Para el 2024 este porcentaje queda establecido en el mes de enero.	Asignar el 100% de la proyección anual del fondo FOVIS para el año 2024 mas el 100% de los reintegros que se presenten en ese mismo año, de subsidios asignados de años anteriores no aplicados estableciendo indicadores diferenciales tanto para urbano como para rural de manera independiente.	Administrar adecuadamente los recursos de la Caja de compensación utilizados para satisfacer las necesidades de ésta y las partes interesadas.	Asignar 200 subsidios de vivienda URBANO en la modalidad de VIV. NVA.	Programar, publicitar y difundir entre los afiliados las convocatorias a nivel masivo para postulación a subsidios de vivienda de interés social en las modalidades de vivienda nueva, construcción en sitio propio y mejoramiento de vivienda tanto en el ámbito urbano como rural.	(# de subsidios asignados /# de subsidios proyectados)*100	ANUAL	MENSUAL
	Asignación de subsidios familiares de vivienda RURAL	Los años anteriores si se hicieron asignaciones rurales pero estas se consideraron conjuntamente con las urbanas diferenciándose estas solo por su modalidad.	Asignar 10 subsidios familiares de vivienda URBANO en la modalidad de MEJORAMIENTO						
	Pago de subsidios familiares de vivienda URBANO	Estos servicios no se consideraron de manera individual años anteriores, se considero tanto urbano como rural conjuntamente. Para 2024 se diferenciara cada uno de los indicadores tanto urbano como rural teniendo en cuenta que son apropiaciones diferentes establecidas de acuerdo a la resolución.	Asignar 10 subsidios familiares de vivienda URBANO en la modalidad de CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO (CSP)						
	Pago de subsidios familiares de vivienda RURAL	Los años anteriores si se hicieron asignaciones rurales pero estas se consideraron conjuntamente con las urbanas diferenciándose estas solo por su modalidad.	Asignar 25 subsidios familiares de vivienda RURAL en la modalidad de CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO y MEJORAMIENTO		Pagar al 100% legalizados 150 subsidios de vivienda nueva aplicados en proyectos de vivienda nueva.	1. Formalización de documentos para giro del subsidio.			
	Pago de subsidios familiares de vivienda URBANO	Estos servicios no se consideraron de manera individual años anteriores, se considero tanto urbano como rural conjuntamente. Para 2024 se diferenciara cada uno de los indicadores tanto urbano como rural teniendo en cuenta que son apropiaciones diferentes establecidas de acuerdo a la resolución.	Tramitar con agilidad el pago de todos los subsidios presentados para cobro a la Caja, para favorecer de forma ágil a las partes interesadas con nuestros servicios.		Pagar al 100% legalizados 50 subsidios de mejoramientos y construcción en sitio propio ejecutados por beneficiarios .	2. Interventoría del proceso			
	Pago de subsidios familiares de vivienda RURAL	Los años anteriores si se hicieron asignaciones rurales pero estas se consideraron conjuntamente con las urbanas diferenciándose estas solo por su modalidad.	Tramitar con agilidad el pago de todos los subsidios presentados para cobro a la Caja, para favorecer de forma ágil a las partes interesadas con nuestros servicios.		Pagar al 100% legalizados 20 subsidios de mejoramientos y construcción en sitio propio ejecutados por beneficiarios .	3. Escrituración y entrega de soluciones.			
Venta proyectos Caja de Compensación Comfacasasare	Antecedentes y atenuantes presentados en la ejecución de las obras, tales como los efectos de la pandemia covid 19, efectos de una temporada invernal atípica y los cierres parciales y totales de vías, afectaron de manera significativa el rendimiento y ejecución de las obras en los plazos inicialmente establecidos de igual manera observamos, que a pesar de haberse solucionado en parte; en este momento, aún se observan efectos causados por esos tiempos muertos en obra, que dejaron grandes secuelas de tipo financiero y económico que alteraron todos los cronogramas de ejecución, tiempos de obra, esquemas de planificación operativa y óptimo desarrollo de la ejecución de los proyectos, pero que para 2024 se espera el desarrollo normal de las obras y la consecución de toma de decisiones que ayuden a la terminación de estos con la vigencia de los contratos establecidos.	Actuar como aliados estratégicos y/o oferentes de proyectos en la construcción de Unidades de Vivienda para la aplicación de subsidios asignados, logrando contribuir para que mas afiliados sean propietarios.	vender 328 APARTAMENTOS como resultado de la construcción de torres 3,4,5,6,7,8 del proyecto TORRES DE GUIRIRI.	1. Socialización del Proyecto TORRES DE GUIRIRI y PORTAL DE LLANO LINDO a afiliados, asignados y comunidad en General.	(# aptos. vendidos/# aptos. proyectados)*100				
			escriturar 312 PARQUEADEROS correspondientes a las torres 1,2,3,4,5,6,7 Y 8 del proyecto TORRES DE GUIRIRI.	2. Elaboración de Promesas de Compraventa.					
			vender 200 APARTAMENTOS como resultado de la construcción de torres 20,19,18,17,3,5,7,9,15,16 del proyecto PORTAL DE LLANO LINDO.	3. Acompañamiento con bancos para lograr Cierre Financiero.	(# aptos. vendidos/# aptos. proyectados)*100				
			escriturar 120 PARQUEADEROS correspondientes al proyecto TORRES DE GUIRIRI.	4. Escrituración.					
				5. Proceso de Pago					
				6. Entrega de Cada Unidad de Vivienda.					

Responsables:
 Sub Director: Rosalba Cristancho Tarache
 Jefe de Área: Claudia Mejía



 ComfaCasanare Construimos Sueños!!!	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: PPLA101-PR003-FPLA002	
			Fecha de elaboración 10/10/2010	Fecha de ajuste 01/06/2023
	PLAN OPERATIVO		Versión: 1.0	

PLAN OPERATIVO AÑO

2024

PROCESOS

MISIONALES

ADMINISTRATIVOS

PROGRAMA	SERVICIO	ANALISIS SITUACION ACTUAL PARA CADA SERVICIO	OBJETIVOS FORMULADOS PARA CADA SERVICIO	ALINEACION CON LOS OBEJTTIVOS DE CALIDAD	META	ACTIVIDADES	INDICADOR		
							FORMULA	PERIODICIDAD	DE MEDICION
TURISMO	TIQUETES AEREOS	El tráfico aéreo ha mostrado una recuperación importante en 2023, generando expectativas de cumplimiento de proyecciones para la vigencia 2024	Promover la cultura de compra anticipada para lograr mejores tarifas y aumentar cobertura	Atender de forma ágil y amable a las partes interesadas en todos los servicios que se ofertan.	Lograr cobertura de 629 usuarios, generando ingresos de \$187,591,000	Con el apoyo del área comercial realizar charlas de portafolio y promoción de servicios de la Agencia de viajes	(Cobertura Ejecutada / Cobertura programada)*100 (Ingresos obtenidos / Ingresos proyectados)*100	Anual	Mensual
	PLANES TURISTICOS NACIONALES Y REGIONALES	Se hace necesario implementar planes de turismo social, en aras de a ofrecer productos asequibles, promoviendo tarifas diferenciales para el disfrute del tiempo libre y sano espaciamento.	Se busca que en la vigencia del 2024 se incrementen las coberturas en planes turísticos regionales, por medio de turismo social que pretende llegar a afiliados de categorías Ay B.		Lograr cobertura de 2888 usuarios, generando ingresos de \$192,117,983	Con el apoyo del área comercial dar a conocer planes de turismo social, y así brindar como alternativa de bienestar social a las empresas estas actividades.	(Cobertura Ejecutada / Cobertura programada)*100 (Ingresos obtenidos / Ingresos proyectados)*100	Anual	Mensual
	ALOJAMIENTO	La alianza con diferentes Cajas de Compensación a nivel nacional, nos ofrece tomar servicios de alojamiento a bajo costo por lo cual se debe impulsar este convenio	Promover el servicio de alojamiento en instalaciones de las diferentes Cajas a nivel nacional con las que se cuentan con convenio hoteles regionales.		Lograr cobertura de 26 usuarios, generando ingresos de \$7,830,000	Promocionar convenio de Cajas sin Fronteras, también promocionar nuestro destino Casanare como una alternativa de descanso y turismo naturaleza.	(Cobertura Ejecutada / Cobertura programada)*100 (Ingresos obtenidos / Ingresos proyectados)*100	Anual	Mensual

Responsables:

Sub Director: Rosalba Cristancho Tarache
 Jefe de Área: Jenny Patricia Forero Abril
 Coordinador: Fanny González Higuera

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: PPLA101-PR003-FPLA002	
			Fecha de elaboración 10/10/2010	Fecha de ajuste 01/06/2023
	PLAN OPERATIVO		Versión: 1.0	

PLAN OPERATIVO AÑO

2024

PROCESOS

MISIONALES

ADMINISTRATIVOS

PROGRAMA	SERVICIO	ANALISIS SITUACION ACTUAL PARA CADA SERVICIO	OBJETIVOS FORMULADOS PARA CADA SERVICIO	ALINEACION CON LOS OBEJTIVOS DE CALIDAD	META	ACTIVIDADES	INDICADOR		
							FORMULA	PERIODICIDAD	FRECUENCIA DE MEDICION
CENTRO RECREACIONAL	Piscina	Con el fin dar cumplimiento al servicio de piscina se debe mantener la misma proyección debido a que no contamos con infraestructura con mas capacidad de servicio.	*Desarrollar una línea de productos y servicios innovadores y competitivos que permitan incrementar coberturas e ingresos. *Aumentar coberturas a través de un programa de promoción y mercadeo.	Atender de forma ágil y amable a las partes interesadas en todos los servicios que se ofertan.	1) Entradas a piscina al año 14.160	*Diseñar actividades para incluir a los trabajadores afiliados de categorías A y B. * Inversión para innovar con una nueva piscina y salón de eventos, para prestación de nuevos servicios e incremento de cobertura. * Atracciones recreativas para adultos y niños.	(Cobertura ejecutada/Cobertura proyectada)*100	Anual	Mensual
			2) Ingresos por entrada a piscina \$ 42 millones-año		(Ingresos ejecutados/ ingresos proyectados)*100		Anual	Mensual	
	Recreación libre Crc	Para dar cumplimiento a la cobertura proyectada se requiere contar con la implementación necesaria y solicitada en el presupuesto de inversión.			3) Atender en Servicios Categorizados recreación 27.000 a usuarios-año		(Cobertura ejecutada/Cobertura proyectada)*100	Anual	Mensual
					4) Obtener ingresos-año en servicios categorizados de recreación y servicios no categorizados \$ 250 millones-año		(Ingresos ejecutados/ ingresos proyectados)*100	Anual	Mensual
	Alimentos y bebidas	Para dar cumplimiento a nuestra meta de ingresos anuales requerimos apoyo del área de mercadeo, marketing y publicidad que oferte los servicios del crc y restaurante.	Por medio de la estrategia comercial y de mercadeo incrementar cobertura en la prestación de servicios recreativos y culturales de bienestar social a empresas afiliadas.		1) Percibir ingresos -año por \$ 863 millones en servicios de restaurante, bebidas, alquileres y convenios empresariales.		(Ingresos ejecutados/ ingresos proyectados)*100	Anual	Mensual

Responsables:

Sub Director: Rosalba Crislancho
 Jefe de Área: Jenny Patricia Forero Abril



VILLADO Super Subsidio



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

CÓDIGO: PPLA101-PR003-FPLA002

Fecha de elaboración
10/10/2010

Fecha de ajuste
01/06/2023

PLAN OPERATIVO

Versión: 1.0

PLAN OPERATIVO AÑO

2024

PROCESOS

MISIONALES

ADMINISTRATIVOS

PROGRAMA	SERVICIO	ANALISIS SITUACION ACTUAL PARA CADA SERVICIO	OBJETIVOS FORMULADOS PARA CADA SERVICIO	ALINEACION CON LOS OBJETIVOS DE CALIDAD	META	ACTIVIDADES	INDICADOR		
							FORMULA	PERIODICIDAD	DE MEDICION
PROGRAMAS Y/O CONENIOS ESPECIALES	ADULTO MAYOR	Se proyecta que para 2031 sean alrededor de 10 millones de personas mayores en Colombia, lo cual representaría un aumento considerable. Esta acelerada transición demográfica hacia una sociedad envejecida, que vive el país, se proyectan desafíos que ponen a la población mayor en el centro de las preocupaciones de la agenda nacional y como una prioridad para la Caja de Compensación.	Generar espacios para la incorporación de los Adultos Mayores, que les permitan ocupar el tiempo libre de forma productiva contribuyendo al desarrollo integral, a través de la realización de actividades sociales, culturales, deportivas, recreativas y turísticas; logrando con ello mejorar su calidad de vida como parte de su bienestar físico, mental, cultural y terapéutico.	Atender de forma ágil y amable a los usuarios en todos los servicios que se prestan.	Ofrecer el servicio a un grupo de 55 Adultos Mayores mensualmente afiliados y no afiliados a Comfacasanare con el presupuesto asignado.	1. Activa tu vida: Gimnasio, ejercicios funcionales, aeróbicos y danzas. 2. Habilidades acuáticas: ejercicios funcionales y de coordinación. 3. Actividades lúdicas, recreativas y salidas grupales. 4. Dinámicas grupales: agilidad mental, Juegos juegos de mesa. 5. Salidas eco-turísticas	(Cobertura ejecutada/Cobertura proyectada)*100	ANUAL	MENSUAL
			Estimular el mantenimiento activo tanto a nivel físico como psicológico de los adultos mayores, mediante la realización de actividades de sano esparcimiento; y a su vez contribuir con su estado de salud elevando sus posibilidades funcionales y estabilidad emocional.		Generar ingresos de \$10.851.776 durante el año.		(Ingresos ejecutados/ ingresos proyectados)*100	ANUAL	MENSUAL

Responsables:

Sub Director: Rosalba Cristancho Tarache
 Jefe de Área: Jenny Patricia Forero Abril
 Coordinador: Irene Mateus



 ComfaCasanare <small>Construimos Sueños</small>	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: PPLA101-PR003-FPLA002	
			Fecha de elaboración	Fecha de ajuste
	PLAN OPERATIVO		10/10/2010	01/06/2023
				Versión: 1.0

PLAN OPERATIVO AÑO 2024 **PROCESOS** **MISIONALES** **ADMINISTRATIVOS**

PROGRAMA	SERVICIO	ANALISIS SITUACION ACTUAL PARA CADA SERVICIO	OBJETIVOS FORMULADOS PARA CADA SERVICIO	ALINEACION CON LOS OBEJTIIVOS DE CALIDAD	META	ACTIVIDADES	INDICADOR		
							FORMULA	PERIODICIDAD	DE MEDICION
PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES	AULA CON SENTIDO INCLUYENTE	El programa Aula Consentido Incluyente es el único programa de discapacidad del municipio de Yopal que cuenta con horarios extendidos, bajos costos y dirigido por profesionales.	* Brindar una atención integral que permita mejorar la calidad de vida de las personas en condiciones de discapacidad que les permita desarrollar competencias para integrarse y hacer parte de un grupo.	Atender de forma ágil y amable a las partes interesadas en todos los servicios que se ofertan.	1). Atender con el programa "Aula Con Sentido Incluyente" a cuarenta y seis (46) personas en condición de discapacidad afiliados y no afiliados a la Caja de compensación.	1) Divulgación del programa por medios de redes sociales y volantes. 2) Realizar proceso de inscripción a usuarios antiguos. 3. Realizar apoyo pedagógico y adaptación de material a niños, niñas y adolescentes que se encuentran vinculados a diferentes instituciones educativas.	(Cobertura ejecutada/Cobertura proyectada)*100	Anual	Mensual
		Teniendo en cuenta que en el municipio de Casanare hay una gran población con discapacidad, se debería contar con una instalación mas grande para poder dar mas cobertura y poder no solo atender a la población afiliada si no prestar un servicio social algún porcentaje de la población no afiliada.	* Realizar acompañamiento a las personas en condición de discapacidad y sus familias para que aprendan a convivir con las personas con condiciones de discapacidad.		2). Obtener ingresos-año de (\$27.691.309) de pesos	4. Realizar sesiones de apoyo pedagógico individual o grupal de acuerdo con sus necesidades específicas. 5. Orientar procesos de inclusión y adaptación de material. 6. Orientar proceso de rehabilitación basada en comunidad. 7. Fortalecer procesos de repertorios básicos y de la vida diaria. 8. Direccionar proyectos de vida de acuerdo a las habilidades del usuario. 9. Tiflóloga (en formación C.R.A.C).	(Ingresos ejecutados/ ingresos proyectados)*100		

Responsables:

Sub Director: Derney Tello Amado
 Profesional encargada: Diana Ruiz Chaparro



	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: PPLA101-PR003-FPLA002	
			Fecha de elaboración 10/10/2010	Fecha de ajuste 01/06/2023
	PLAN OPERATIVO		Versión: 1.0	

PLAN OPERATIVO AÑO **2024** **PROCESOS** **MISIONALES** **ADMINISTRATIVOS**

PROGRAMA	SERVICIO	ANALISIS SITUACION ACTUAL PARA CADA SERVICIO	OBJETIVOS FORMULADOS PARA CADA SERVICIO	ALINEACION CON LOS OBEJTIVOS DE CALIDAD	META	ACTIVIDADES	INDICADOR		
							FORMULA	PERIODICIDAD	DE MEDICION
CRÉDITO SOCIAL	(1) LIBRE INVERSION RP	Para el tercer trimestre la línea de libre inversión avanza en un 79% en cobertura y 75% en monto, resultados favorables para el cumplimiento de la meta anual. Aún teniendo en cuenta que se ha visto afectada su colocación especialmente en los meses de agosto y septiembre por varios factores: el alto endeudamiento de los clientes, alta morosidad, sin capacidad de descuento, lo cual no permite aplicar al servicio.	Brindar a nuestros afiliados la posibilidad de cubrir sus necesidades básicas con un crédito de libre destinación.		Libre Inversión RP: 105 créditos por un monto total de \$635.500.000 según disponibilidad de presupuesto.	<ul style="list-style-type: none"> Promover el servicio a través de los diferentes medios de comunicación. Realizar suscripción de convenios. Identificar clientes potenciales y realizar gestión. Asesorar de manera responsable sobre las diferentes líneas de 	(Número de créditos proyectados por línea/número de créditos ejecutados por línea)*100. / (valor crédito proyectado por línea/valor de crédito ejecutado por línea)*100.	Anual	MENSUAL
	(2) CONSUMO (FE+LI PA)	Para el tercer trimestre la línea FE, se mantiene el avance del 40% en cantidad y 64% en monto, teniendo en cuenta que no se tramitaron solicitudes, debido a que los interesados no cumplieron con la totalidad de los requisitos y condiciones. Para el tercer trimestre la línea de libre inversión PA, supera la meta anual en un 55% cobertura y 52% en monto. La ALIANZA nos permite continuar ofertando esta línea sin restricción de lo proyectado, debido a que se cuenta con recursos para continuar prestando el servicio. Consolidando los resultados de las dos líneas FE + LI PA, supera las metas en 44% en cantidad y 49% en monto de créditos.	Realizar créditos a afiliados reportados por permanencias en las centrales de riesgo. Proporcionar a los afiliados créditos de libre inversión e incentivarlos a mejorar su calidad de vida y la de su núcleo familiar.	*Atender de forma ágil y amable a las partes interesadas en todos los servicios que se ofertan. *Enfocar los esfuerzos con responsabilidad integral, trabajo seguro y confiable que permita velar por la preservación de un entorno laboral adecuado.	Financiamiento Especial FE: 6 créditos por un monto total de \$38.000.000 , según disponibilidad de presupuesto. Libre Inversión PA: 212 créditos por un monto total de \$2.450.000.000 según disponibilidad de presupuesto.	<ul style="list-style-type: none"> Promover el servicio a través de los diferentes medios de comunicación. Realizar suscripción de convenios. Identificar clientes potenciales y realizar gestión. Asesorar de manera responsable sobre las diferentes líneas de crédito. 			
	(7) OTROS (FRF+ COMPRA PA)	Para el tercer trimestre la línea FRF, avanza en un 83% en cobertura y con el cual cierra para vigencia 2023, teniendo en cuenta que ya se cumplió la proyección en monto para esta línea. Para el tercer trimestre la línea de compra cartera PA avanza en un 74% en cantidad y 97% en monto respecto a la meta anual, lo cual es satisfactorio para su cumplimiento al cierre de vigencia. Consolidando los resultados de las dos líneas FRF + COMPRA PA, acumula un 76% en cantidad y un 97% en monto de créditos.	Unificar y sanear sus deudas en mora con la finalidad de volver activar su vida crediticia. Unificar obligaciones que tenga con otras entidades y que estén al día, mejorando tasa y plazo de financiación.		Fondo Rehabilitación Financiera FRF: 6 créditos por un monto total de \$34.000.000 según disponibilidad de presupuesto. Compra Cartera PA : 29 créditos por un monto total de \$350.000.000 según disponibilidad de presupuesto.	<ul style="list-style-type: none"> Promover el servicio a través de los diferentes medios de comunicación. Realizar suscripción de convenios. Identificar clientes potenciales y realizar gestión. Asesorar de manera responsable sobre las diferentes líneas de crédito. 			
	(8) MERCADEO (COMPRA RP)	Para el tercer trimestre la línea de compra de cartera, tiene un avance del 57% en cobertura y 65% en cumplimiento de monto, teniendo en cuenta que algunas solicitudes no cumplen con capacidad de pago, capacidad de endeudamiento o su solicitud supera el monto máximo aprobado para esta línea, por lo cual no se puede tramitar.	Consolidar las deudas que tenga con otras entidades y mejorar su flujo de caja.		Compra Cartera RP : 27 créditos por un monto total de \$252.500.000 según disponibilidad de presupuesto.	<ul style="list-style-type: none"> Promover el servicio a través de los diferentes medios de comunicación. Realizar suscripción de convenios. Identificar clientes potenciales y realizar gestión. Asesorar de manera responsable sobre las diferentes líneas de crédito. 			
	CRÉDITO SOCIAL	Para el tercer trimestre se avanza en un 70% de los ingresos esperados para esta vigencia, esto debido a que no se ha podido cumplir con la colocación proyectada por varios factores; alto endeudamiento en los afiliados, sin capacidad de descuento, cambio de condiciones laborales, monto y plazo solicitados superiores a los máximos permitidos, cartera en Jurídica con procesos de recaudo demorados afectando su reintegro oportuno.	Incrementar la cobertura y/o monto para aumentar los ingresos. Colocar Créditos responsables	Administrar adecuadamente los recursos de la Caja de compensación utilizados para satisfacer las necesidades de ésta y partes interesadas.	Lograr ingresos totales por intereses de créditos RP por \$275.920.000 según proyección de recaudo.	<ul style="list-style-type: none"> Promover el servicio a través de los diferentes medios de comunicación. Realizar suscripción de convenios. Identificar clientes potenciales y realizar gestión. Asesorar de manera responsable sobre las diferentes líneas de crédito. 			
		Para el tercer trimestre, los ingresos del Patrimonio superan la meta en un 43%, debido a que la colocación en el transcurso del año ha superado la proyección, permitiendo que se incrementen los ingresos y que la ALIANZA nos permite continuar prestando sin restricción.	Incrementar la cobertura y/o monto para aumentar los ingresos. Colocar Créditos responsables		Lograr ingresos totales por colocación de créditos PA por un monto de \$124.000.000 según proyección de recaudo.	<ul style="list-style-type: none"> Promover el servicio a través de los diferentes medios de comunicación. Realizar suscripción de convenios. Identificar clientes potenciales y realizar gestión. Asesorar de manera responsable sobre las diferentes líneas de crédito. 			

Responsables:

Sub Director: Ana Mercedes Chinome S
Jefe de Área: Claudia Caballero

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: PPLA101-PR003-FPLA002	
			Fecha de elaboración 10/10/2010	Fecha de ajuste 01/06/2023
	PLAN OPERATIVO		Versión: 1.0	

PLAN OPERATIVO AÑO

2024

PROCESOS

MISIONALES

ADMINISTRATIVOS

PROGRAMA	SERVICIO	ANALISIS SITUACION ACTUAL PARA CADA SERVICIO	OBJETIVOS FORMULADOS PARA CADA SERVICIO	ALINEACION CON LOS OBEJTIIVOS DE CALIDAD	META	ACTIVIDADES	INDICADOR		
							FORMULA	PERIODICIDAD	DE MEDICION
Educación Informal	ETDH (Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano)- Cursos y Talleres	La oferta de cursos cortos ha venido al aumento de la demanda en cursos de manualidades y refuerzos para niños, de igual forma, la oferta abarca una variedad de áreas para gran parte de la población.	Mejorar las competencias de los afiliados y no afiliados a través de la implementación de capacitaciones con una intensidad menor a los 160 hrs.	Implementar programas de capacitación, actualización técnica y/o de calidad para garantizar el servicio final.	1) Capacitar mil setecientos setenta (1.770) personas-año en Educación Informal de ETDH.	* Realizar la programación. * Realizar la publicidad en articulación con la subdirección de mercadeo. *Selección de los instructores y capacitadores. *Organizar la logística para los cursos. *Evaluar los cursos.	*(Personas capacitadas /personas Programadas)*100	Anual	Mensual
	ETDH (Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano)- Cursos y Talleres-FOSFEC.	Las capacitaciones en torno a la población atendida en agencia de empleo, facilitan el desarrollo de nuevas habilidades para las personas y han abarcado áreas complementarias como herramientas informáticas, redacción y ortografía, brindando herramientas para los usuarios en el mercado laboral y personal.			5) Capacitar quinientos veinte (520) personas - año en cursos de educación informal ETDH.		*(Ingresos recibidos/Ingresos presupuestados)*100	Anual	Mensual
ETDH (Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano)	Politécnico (Programa de Formación Laboral – Duración mínima de 600 horas (Decreto 2888 de 2007)	La oferta de programas técnicos cuenta con 6 nuevos programas de los cuales producción de pozos, seguridad laboral han logrado aumentar cobertura y cumplir con la meta propuesta.			3) Matricular ciento sesenta (160) personas - año en los programas Técnicos Laborales.		*(Personas matriculadas /personas Programadas)*100	Anual	Mensual
					4) Obtener ingresos -año Técnico Laboral de \$ 224.552.000 doscientos veinticuatro millones quinientos cincuenta y dos mil pesos.		*(Ingresos recibidos/Ingresos presupuestados)* 100		
Educación Formal	Gimnasio Comfacasanare , grados de pre jardín a Once.	* Existe gran demanda del servicio educativo por parte de la población afiliada y no afiliada a Comfacasanare por la buena calidad de la educación brindada y la formación integral del estudiante en la parte académica y de valores en la formación del ser.	*Ampliar cobertura y atender en el servicio educativo a la población estudiantil beneficiaria afiliada y no afiliada a Comfacasanare.	<ul style="list-style-type: none"> Atender de forma ágil y amable a las partes interesadas en todos los servicios que se ofertan. Administrar adecuadamente los recursos de la Caja de compensación utilizados para satisfacer las necesidades de ésta y partes interesadas. 	Atender novecientos treinta y cinco (958) estudiantes de pre jardín a once	* Realizar el procedimiento de admisiones y matriculas para estudiantes nuevos y antiguos para la jornada de la mañana y jornada de la tarde.	(#de niños matriculados/# niños programados)*100	Anual	Mensual
		* De acuerdo a la Resolución N.017821 del 30/09/2023 emitida por el Ministerio De Educación "Por la cual se establecen los parámetros para la fijación de las tarifas de matriculas, pensiones y materiales educativos del servicio de educación de pre escolar, básica y media prestada por los establecimientos educativos de carácter privado para el año escolar que inicia en el 2024".	* Obtener ingresos por prestación de los servicios educativos en matriculas y pensiones de los estudiantes matriculados para el año lectivo 2024.		obtener ingresos por dos mil ochocientos cuarenta y tres millones quinientos cuatro mil ochocientos setenta y cinco pesos (\$2.843.504.875)		* Ajustar tarifas para Matriculas y Pensiones a las categorías A, B y C. según las Resoluciones emitidas por la Secretaria De Educación Municipal. * Realizar el procedimiento de admisiones y matriculas para estudiantes nuevos y antiguos.		

Responsables:

Sub Director: Derney Tello
Rector de Politécnico - EDTH:
Rector de Gimnasio:

Derney Tello Amado
Julian Evans Bernal
Martha Alixon Romero

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: PPLA101-PR003-FPLA002	
			Fecha de elaboración 10/10/2010	Fecha de ajuste 01/06/2023
	PLAN OPERATIVO		Versión: 1.0	

PLAN OPERATIVO AÑO
2024
PROCESOS
MISIONALES

ADMINISTRATIVOS

PROGRAMA	SERVICIO	ANALISIS SITUACION ACTUAL PARA CADA SERVICIO	OBJETIVOS FORMULADOS PARA CADA SERVICIO	ALINEACION CON LOS OBJETIVOS DE CALIDAD	META	ACTIVIDADES	INDICADOR		
							FORMULA	PERIODICIDAD	DE MEDICION
DEPORTES	VACACIONES RECREATIVAS/ DEPORTIVAS	Buscamos la oportunidad de garantizar un servicio de calidad a más usuarios, una transición efectiva, optimizando recursos y mejorando la experiencia del usuario.	Promover actividades deportivas de sano esparcimiento que permitan a los afiliados, beneficiarios y comunidad en general el aprovechamiento y buen uso del tiempo libre.	Atender de forma ágil y amable a los usuarios en todos los servicios que se prestan.	1) Cobertura-año 160 en los servicios.	*Proceso de iniciación deportiva. *Participación en eventos deportivos locales, departamentales y nacionales. *Realizar torneos deportivos empresariales. *Organizar campeonatos en las diferentes disciplinas deportivas. *Brindar asesoría deportiva a las empresas.	(Cobertura ejecutada/Cobertura proyectada)*100	ANUAL	MENSUAL
		2) Ingresos-año \$ 6.951.256			(Ingresos ejecutados/ ingresos proyectados)*100				
	ESCUELAS DEPORTIVAS	Al evaluar la necesidad de aumentar el personal, especialmente instructores, se garantizará una atención de calidad a los usuarios. La infraestructura, instalaciones y personal están preparados para manejar la demanda proyectada buscando así llegar a más afiliados a Comfacasanare.			1) Cobertura-año 470 en los servicios.		(Cobertura ejecutada/Cobertura proyectada)*100		
		2) Ingresos-año \$124.830.562			(Ingresos ejecutados/ ingresos proyectados)*100				
	TORNEOS DEPORTIVOS	Nuestro compromiso continuo con el bienestar y la participación activa de nuestros afiliados en actividades deportivas. Como parte de nuestro compromiso con todos los afiliados a Comfacasanare, estamos diversificando la oferta de torneos para abarcar una variedad de deportes y actividades, buscando así ampliar cobertura.			1) Cobertura-año 1.360 en los servicios.		(Cobertura ejecutada/Cobertura proyectada)*100		
		2) Ingresos-año \$15.008.138			(Ingresos ejecutados/ ingresos proyectados)*100				
	GIMNASIO	Al abrir el gym, queremos ofrecer de nuevo la oportunidad de participar significativamente al bienestar integral de nuestros afiliados. Bríndales un servicio de calidad			1) Cobertura-año 25 en los servicios.		(Cobertura ejecutada/Cobertura proyectada)*100		
		2) Ingresos-año \$13.480.512			(Ingresos ejecutados/ ingresos proyectados)*100				
	RECREACION DIRIGIDA	Reconocemos la importancia de fomentar un estilo de vida activo y saludable a todas las empresas, llegando a cada afiliado a brindar el bienestar deportivo.			1) Cobertura-año 7.920 en los servicios.		(Cobertura ejecutada/Cobertura proyectada)*100		
		2) Ingresos-año \$7.487.370			(Ingresos ejecutados/ ingresos proyectados)*100				

Responsables:

Sub Director: Rosalba Cristancho Tarache

Jefe de Área: Oscar Vivas



C009/284

